

Guayaquil, Marzo 16 de 1.989

Señores Accionistas  
Cia. INMOVILIARIA NORFERNIVE S. A.  
Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones Estatuarias hemos revisado el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias y Contabilidad de la Compañía INMOVILIARIA NORFERNIVE S.A. Habiendo encontrado que dichos Balances, Estados Contables expresan fielmente la situación de la Compañía y sus Operaciones Económicas entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1.988 de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,

-----  
COMISARIO

1989

